

ACTA N° 316

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Los Polvorines, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 14:08 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Adriana Rofman, Bárbara Couto, Analía Rochi, Carlos Jiménez, Fernando Isuani, Ricardo Paparás, Verónica Mossier, Natalia Feld, Marcela Rivarola y Benítez, Rodrigo Carmona, Javier Moro, Facundo Martínez y Pamela Flores en representación de Andrés Pizarro, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se retiran a las 15:20 hs. el consejero Rodrigo Carmona, a las 15:30 hs. los consejeros Javier Moro y Facundo Martínez y la consejera Verónica Mossier, y a las 16:00 hs. las consejeras Adriana Rofman y Bárbara Couto y el consejero Fernando Isuani.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680/20, con fecha 20 de mayo del año 2020, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: "*Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución*".

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 312 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de julio de 2021.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR No 782/21 por la cual se propone la contratación por locación de obra de Leandro Rodríguez y Alejandro Esperado en el marco del proyecto (Convocatoria CyTUNGS 2021-2022) "Relevamiento de demandas tecnológicas, formativas y movilidad laboral en empresas de la zona noroeste del Conurbano Bonaerense", dirigido por Rodrigo Carmona.

1.0.0 Formación

1.1.0. Propuesta de modificación de representantes docentes en el Comité de Carrera de Urbanismo.

1.2.0 Propuesta de contratación por locación de obra de un/a especialista en didáctica de las ciencias sociales para la sistematización de materiales producidos por la Licenciatura en Urbanismo, vinculados al urbanismo desde una perspectiva de géneros y la producción de cuatro paquetes didácticos.

1.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de un/a estudiante avanzado/a / graduado/a para la realización de relevamiento y sistematización de materiales producidos por la carrera, colaboración en la elaboración de paquetes didácticos y asistencia en la edición de los productos finales, en el marco de la Lic. en Urbanismo (Género).

1.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

1.5.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco del dictado del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

1.6.0 Propuesta de contrataciones de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social.

1.7.0 Propuesta de contratación de Julián De Vito como docente en el marco de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

1.8.0 Propuesta de Diplomatura en género y abordaje integral de las violencias por motivos de género.



2.0.0 Investigación y Vinculación

2.1.0 Solicitud de prórroga para la finalización de proyectos de investigación.

2.2.0 Propuesta de incorporación y bajas de integrantes de equipos de proyectos de Investigación.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de Proyectos Especiales para el Instituto del Conurbano (2021-2022).

3.2.0 Propuesta de incorporación por designación interina de un/a investigador/a docente adjunto, dedicación exclusiva, para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

3.3.0 Propuesta de cambio de dedicación de semiexclusiva a simple de Verónica Spina en su puesto de investigadora docente, Asistente JTP en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

3.4.0 Propuesta de rechazo de la impugnación presentada por la postulante Maira Medina, de aprobación del orden de mérito elaborado por la Comisión de selección ad hoc y aprobación del orden de mérito y adjudicación de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes de Comunicación.

3.5.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Agustín Mateo a su cargo no docente, categoría 7 (CCT 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano a partir del 30 de septiembre de 2021.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que a principios del mes de noviembre se organizó un encuentro/taller con estudiantes y docentes de todas las carreras del Instituto del Conurbano para pensar, desde las distintas áreas y perspectivas, cómo había impactado la pandemia en los barrios de cada uno de los/as estudiantes. Comenta que durante el corriente mes también se mantuvieron reuniones y conversaciones sobre la planificación del primer semestre del año 2022, sobretodo, respecto de las opciones y combinaciones posibles, en el marco de la bimodalidad. Menciona además que, dentro de los materiales del informe de gestión, los/as consejeros/as cuentan con un documento llamado "Orientaciones para la planificación y el dictado de las asignaturas", que se presenta para poder pensar la programación de las asignaturas en el próximo semestre. Por otro lado, señala el acompañamiento a la presentación de 4 proyectos, en el marco de la convocatoria de los PICTOS, y agrega que, de alguna manera, complementan la agenda de investigación, la cual, en el año 2020 estuvo más signada por la respuesta urgente a la situación de la pandemia, como lo fueron, por ejemplo, las presentaciones de PISAC COVID. Explica que estos cuatro proyectos mencionados inicialmente muestran otros temas de investigación que el Instituto del Conurbano, y la Universidad, proponen desarrollar. En ese sentido y, sobretodo, en torno a las discusiones sobre la programación de la docencia del año 2022 y la propuesta de bimodalidad, informa que, como Decana y como representante en el Comité Ejecutivo del CODESOC por la Región Metropolitana, participó en la reunión del Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y que, entre algunas de las reflexiones y los intercambios que surgieron, apareció un diagnóstico muy claro, compartido por las distintas Universidades, sobre el fuerte impacto de la virtualidad en torno a la cantidad de estudiantes. Comenta que todos/as los/as Decanos y Decanas expresaron que hay menos estudiantes, por lo que, en los próximos meses, resulta necesario encontrar dispositivos y compartir experiencias, a fin de encontrar la forma para volver a convocar a los/as estudiantes. Informa que también hubo un planteo muy fuerte en relación a la existencia de una demanda de estudiantes y de docentes en cuanto al acceso a la formación universitaria a través de la educación a distancia. Aclara que, tal vez, no esté dirigida a la misma población estudiantil, pero, en todos los casos, la virtualidad sirvió para facilitar el egreso, para acompañar las últimas materias de una buena cantidad de estudiantes. En ese sentido, aclara que la discusión no estuvo planteada en prespecialidad *versus* virtualidad, sino, en qué recuperar de la experiencia y atender la demanda de formación virtual. Destaca que, claramente, fue muy diferente la experiencia y evaluación que se realiza de la virtualización de emergencia, entre aquellas Universidades que tenían experiencias previas de educación a distancia, como por ejemplo la Universidad de Quilmes y la Universidad del Litoral. En este sentido, comenta que, otro tema que surgió fuertemente en el encuentro fue que, con la perspectiva de comenzar un 2022 de manera presencial, también es el momento para pensar con detenimiento cómo garantizar el derecho a la educación universitaria y a la vida universitaria a través de la educación a distancia, cuál es el modelo pedagógico, entre otras. Resalta nuevamente que en los materiales presentados se encuentran las orientaciones en relación a la bimodalidad, donde también se habla de la multimodalidad, incluyendo las clases virtuales sincrónicas como otra forma de enseñanza. Comenta además que ya se inició un debate más sistemático, que está consignado en el informe de actividades de formación, y en el aprendizaje de quienes han hecho los cursos de formación para educación a distancia. Explica que, entre los riesgos que se presentaron, se encuentra el de la privatización de la docencia universitaria como parte del proceso. Informa que, justamente,

